



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019



La sesión dio inicio a las 13:20 horas, con el siguiente Orden del día:

1. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Reglamentos
Igualdad y Equidad de Género
Asuntos del Personal Académico
Asuntos Estudiantiles
Asuntos de Técnicos Académicos

2. Solicitud de Ingreso al Estímulo por Equivalencia (PRIDE).

I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la asistencia de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.
Alejandro Razo Irma, QFB.
Altamirano García Genaro, Mtro.
Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.
Andrade Leven Marina Virginia, Lic.
Cantellano de Rosas Eliseo, Mtro.
Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.
Correa Muñoz Elsa, Mtra.
Cruz Beltrán María Esther, Dra.
Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.
López Pérez Luis, Biól.
Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.
Monroy Romero José Alberto, Dr.
Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.
Perea Pacheco Jesús, Mtro.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Pérez Ortega Edgar, Mtro.,
Ramírez Morales Samuel, Mtro.
Robles López Francisca, Mtra.

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019



➤ Reglamentos:

Como fase final para la presentación del **Reglamento de Titulación**, se llevó a cabo la exposición por parte de la Unidad de Administración Escolar, sobre la operatividad del **formato electrónico** para que los alumnos **registren** la información pertinente a la **opción de titulación** que elijan, de acuerdo a sus necesidades e intereses, con la finalidad de agilizar el proceso administrativo.

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Asimismo, ratifica el Acuerdo No. 15/03-SO/3.6 de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2015 donde se puntualiza que los exámenes profesionales de pregrado y posgrado, podrán llevarse a cabo en el lugar, fecha y hora que convengan las carreras y la Unidad de Administración Escolar.

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y espera el documento corregido.

➤ Igualdad y Equidad de Género:

La Comisión llevó a cabo la presentación del reporte de la aplicación del formulario "**Percepción de la Violencia en la FES Zaragoza UNAM**", así como las líneas de acción y políticas de lo que han considerado como prácticas tradicionales del docente. En las tablas que presentaron, se mostró un logro de aproximadamente 40% de las encuestas necesarias para la validación del formulario. Asimismo, reportaron que en la participación de los alumnos se obtuvo el 40.87% y de los profesores el 38.50%.

También plantearon como acciones inmediatas para atender esta situación la adecuación del formulario de igualdad y equidad de género a 35 preguntas y su aplicación en línea a toda la comunidad estudiantil del semestre lectivo 2020-1; realizar un evento masivo con la participación de la Unidad Jurídica de la Facultad con acciones informativas y preventivas; y la elaboración e instrumentación de acciones de intervención con la proyección del plan de trabajo del equipo logístico, del equipo de intervención, de un experto en intervención y crisis; un experto en orientación, y en la formación de psicoterapeutas.

Comunicaron que el día de mañana 29 de agosto, harán una presentación informativa en Campus I.

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019



➤ Asuntos del Personal Académico:

Informa que llevaron a cabo la revisión del **Proyecto** de nueva creación de **Maestría y Doctorado en Enfermería**, que funcionarias de la ENEO presentaron a consideración del Pleno, y sugieren realizar algunas modificaciones para estar en posibilidad de volver a revisar el documento y aprobarlo, como son insertar dentro de las líneas, alguna de las teóricas de Enfermería, así como el **requisito de ingreso** para que sea incluyente, que se permita el ingreso a alumnos egresados del posgrado, de cualquier maestría, no solo de la Maestría en Enfermería de la UNAM.

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.3

El H. Consejo Técnico aprueba que se definan y se soliciten las modificaciones pertinentes para poder emitir un dictamen.

➤ Asuntos Estudiantiles:

Reporta sobre la **matrícula de ingreso** que se alcanzó para el período 2020:

Carrera	Varones	Mujeres	Matrícula Total
Biología (Campus II)	178	229	407
Biología (Campus III)	14	19	33
Cirujano Dentista	127	273	400
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	6	8	14
Enfermería (Campus I)	140	303	443
Enfermería (Campus III)	9	26	35
Ingeniería Química	210	133	343
Médico Cirujano	94	191	285
Nutriología	12	58	70
Psicología (Campus I)	209	340	549
Psicología (Campus III)	9	29	38
Química Farmacéutico Biológica	151	200	351
Total	1,159	1,809	2,968

Asimismo, informa que revisó **29 solicitudes** de **Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación.

Carrera	Alumnos solicitantes
Cirujano Dentista	7
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	2



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DE 2019



Enfermería	5
Médico Cirujano	4
Psicología	11

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

➤ **Asuntos de Técnicos Académicos:**

Informa la Comisión que trabajó algunos cambios a los *Lineamientos a seguir en los Concursos de Oposición Abiertos para Técnico Académico y participación de las Comisiones Dictaminadoras*. Presentan el documento a consideración del Pleno, para su aprobación.

Acuerdo No. 19/08-SE3/1.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

2. **Solicitud de Ingreso al Estímulo por Equivalencia (PRIDE).**

En virtud de que dos profesoras, adscritas a las carreras de Q.F.B. y Psicología, obtuvieron su nombramiento como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, y que cumplen con los requisitos establecidos en la Base IX, inciso a) de la Convocatoria PRIDE, **solicitan** que se considere su **ingreso al Estímulo por Equivalencia Nivel "B"** del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 19/08-SE3/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La sesión terminó a las 18:00 horas.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

@ma*